
**ANEXO III – TEMARIO DE LA CONVOCATORIA
BECAS DE INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN EN ACCIÓN EXTERIOR**

BLOQUE 1.- ACCIÓN EXTERIOR

Tema 1.- La acción exterior del Estado en la Constitución Española.

Tema 2.- Ley 2/2014, de 25 de marzo, de la Acción y del Servicio Exterior del Estado.

Tema 3.- Competencias de la Comunidad Autónoma de Extremadura en materia de acción exterior en el estatuto de Autonomía de Extremadura. Funciones atribuidas por el Decreto de Estructura Orgánica de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social en materia de Acción Exterior.

Tema 4.- Ley 6/2009, de 17 de diciembre, del Estatuto de los extremeños en el exterior.

BLOQUE 2.- UNIÓN EUROPEA

Tema 1.- El sistema institucional de la Unión Europea: El Parlamento Europeo, el Consejo Europeo, el Consejo, la Comisión Europea, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el Banco Central Europeo y el Tribunal de Cuentas Europeo.

Tema 2.- Los órganos consultivos de la Unión Europea: El Comité Económico y Social Europeo y el Comité Europeo de las Regiones.

Tema 3.- Las fuentes del derecho de la Unión Europea. Derecho originario. Derecho derivado: Reglamentos, directivas y decisiones. Las relaciones entre el Derecho de la Unión Europea y el ordenamiento jurídico de los estados miembros.

Tema 4. El Plan de recuperación para Europa: el Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y el instrumento temporal NextGenerationEU.

Tema 5- Participación de las Comunidades Autónomas en el proceso decisorio de la Unión Europea. La Representación Permanente de España ante la UE. Las Oficinas de representación de las Comunidades Autónomas en Bruselas.

BLOQUE 3.- COOPERACIÓN ESPAÑA-PORTUGAL

Tema 1.- La Cooperación Territorial Europea: cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.

Tema 2. La Eurorregión EUROACE.

Tema 3. Disposiciones específicas para el objetivo de cooperación territorial europea (Interreg) financiado con ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo Regional y los instrumentos de financiación exterior

Tema 4.- La cooperación transfronteriza España-Portugal. Tratado de Valencia.

Tema 5. El Programa Operativo Interreg de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP).